

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 m. Prov. 10. Estranj. y Ult. 24

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN

en la administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administración, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,732 DE LA MAÑANA

MADRID, JUEVES 2 DE ABRIL DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

ADVERTENCIA.

Siguiendo la costumbre establecida, y en atención á la solemnidad del dia, mañana no se publicará nuestro periódico.

PRIMERA EDICION.

La GACETA de ayer no contiene ningún real decreto.

Ha sido nombrado comandante de la provincia de Bilbao el capitán de fragata D. Juan Hurtado y Fernández.

Ayer trae la GACETA, entre las resoluciones tomadas por el ministerio de Marina, los nombramientos, que ya habíamos anunciado, de comandantes generales de los apostaderos de la Habana y Filipinas, á favor de los Sres. Herrera y Pavia.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia: que el recurso de casación por quebrantamiento de las reglas de enjuiciamiento en la primera o segunda instancia, procede solamente en los casos expresados en la segunda parte del art. 93 del real decreto de 20 de junio de 1852; que el defecto de citación para sentencia, y el de notificación de esta en tiempo y forma son causas de casación, según lo que terminantemente se establece en los casos 3º y 5º de la citada segunda parte del art. 96; y que el auto de sobreseimiento en primera instancia, de que habla dicho art. 83, cuando el reo se conforma con las penas contra él pedidas en la acusación fiscal, pone término al juicio, causando ejecutoria, y es y debe ser reconocido en sus efectos verdadera sentencia.

La Caja general de depósitos recibió durante la tercera semana de marzo, en metálico 34,615,934'16 y en papel 70,734,000; devolvió por el primer concepto 41,377,404'99, y por el segundo 18,478,352'16. Quedaban existentes á fin de dicha semana metálico 1,624,947,044'47 cént., y en papel 1,724,246,874'82.

Acaba de crearse en Madrid por los señores Sefia y Zaragozano, una sociedad denominada «Foto-lito-cinegráfica» española, que está llamada á prestar inmensos servicios á las ciencias, artes, literatura, obras públicas, y con especialidad á todos los ramales de la enseñanza. La economía de tiempo y dinero, la baratura que podrá tener en adelante las publicaciones ilustradas que hasta el dia se han considerado como de lujo, es incalculable. La foto-litografía se encarga hoy de obtener innumerables copias en todas escalas, de cualquiera plano, mapa, grabado, música, manuscrito, en una palabra, de todo lo que se haya trazado con líneas en el papel que se presenta ante el lente de la cámara fotográfica.

El 1º de mayo próximo á las doce de la mañana, se arrendará en pública subasta el portazgo de la Torre, situado en la carretera de Madrid á la Coruña. El arriendo se hará por tiempo de dos años y pudiendo ser renovado del tipo de 56,406 rs.

Algunos periódicos se quejan, y no sin razón, de que los encargados de la limpieza de las calles levantan una polvareda insopportable en algunos sitios durante las horas de mayor tránsito.

Los pendientes que tan en boga se hallan, las bolsas negras, que llaman lágrimas de Venecia unos, y de Polonia otros; siguen siendo el desideratum de todas las muchachas aficionadas á lo último que llega, es decir á la moda más en moda. Estos pendientes que desde que empezaron á venderse en el comercio nuevo del número 3 de la calle del Carmen hasta el dia, han pasado ya por tres modificaciones, pues primero fueron de acero y más pequeños que ahora; de piedra y cristal macizo después, y ahora de cristal hueco, han hecho la fortuna de un hilador de cristal de Madrid, que aprovechando la ocasión empezo á fabricar belas de cristal ó sea á verter lágrimas de Polonia y Venecia con tal abundancia, que ha inundado á Madrid. Segun cálculo bastante fundado, van vendidos sobre unos 8,000 pares de pendientes de esa clase, y la mayor parte elaborados por el industrial fabriquante á quien nos referimos.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Córdoba para consignar en su presupuesto la cantidad de 181.000 rs. para la construcción de los barracones que han de servir de ampliación al edificio que ocupa el primer depósito de caballería.

Dice el Diario de Zaragoza: «Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que segun se nos ha asegurado, se ha recibido ya la orden para que sin dilación ni pretexto se verifique en las Casetas el empalme del ferro-carril de Madrid; celebraremos sobremánera que el gobierno haya sostenido en este asunto el derecho que nos asistía, y aunque presumimos que esto podrá dilatar algo la termina-

ción y apertura de la línea, no lo sentiremos al ver que se ha cumplido la ley, y por consiguiente los justos deseos de Zaragoza.»

Se ha despachado ya el expediente para que se construya la carretera que ha de unir á Gijón con Aleo y con la provincia de Valencia.

El 24 de abril tendrá lugar, á las doce de la mañana la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo primero de la carretera de tercer orden de Sabadell á Prats de Lluçanes, cuyo presupuesto asciende á 773,188 rs. 98 cént.

El dia 10 de abril á las doce del dia se hará la adjudicación en los sitios y forma legal del arriendo del portazgo de San Roque, situado en la carretera del puente de Toledo á Toledo, por tiempo de dos años y cantidad menor admisible de 48,700 rs. viii. en cada uno, que es el precio del actual arriendo.

El señor alcalde corregidor ha publicado el bando de costumbre recordando al vecindario de esta corte las disposiciones referentes á las funciones de Semana Santa, prohibiendo el tránsito de carrozas, la detención y aglomeración de personas en las puertas de los templos, la colocación de puestos de bebidas y comestibles en las inmediaciones de la capilla del Príncipe Pío, el hacer disparos con motivo del Sábado de Gloria, y el pedir limosna por las calles.

La GACETA publicó ayer una relación de varias plazas de maestras y maestros que se hallan vacantes.

La junta provincial de beneficencia de Alicante ha dispuesto que se hagan varias obras de importancia en aquel hospital, entre ellas la construcción de una capilla.

Un periódico de Santander dice que la aprehension de algunos géneros de contrabando, verificada en aquel puerto hace pocos días, no se hizo á bordo del vapor «Unión», como equivocadamente se creyó.

Ha sido capturado en Valencia un criminal escapado del presidio del canal de Isabel II, que había formado una quadrilla, con la que se dedicaba á cometer robos.

El ayuntamiento de Oviedo ha convencido con los mayores contribuyentes con objeto de tratar de la creación de un banco de emisión y descuento en aquella ciudad.

Está ya completamente organizada la compañía de bomberos en Tarragona, y ocupándose en ejercicios que la darán una gran práctica para los casos de incendio.

Con el título de «Un紹ino del otro mundo», ha terminado un joven escritor una comedia en tres actos, original y en verso, dedicada á D. Joaquín Arjona.

El Sr. D. Miguel Lebo, capitán de fragata, ha dejado de tomar parte en la redacción de El Eco DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA, por tener otras ocupaciones perentorias.

El anciano sonador Sr. D. Hilarión del Rey, se halla gravemente enfermo.

De Cartagena escriben con fecha 27, que habían entrado en aquel puerto, durante los últimos días, el vapor «Linières», que reemplaza sus esclusiones y consumos; la corbeta «Ferrolana», de Mallorca, con objeto de instruir el sumario en averiguación del hecho de los 50 palos dados á un marinero del mismo buque; la urca «General Laborde», procedente de Alicante, á donde llegó de Filipinas carga á de tabaco, y que en su primera travesía tiró cuatro hombres al agua; la goleta «Ceres», de helice, de Mallorca, reemplaza sus consumos de campaña; y la «Santa Teresa» salió el 26 para la mar. Continúa allí el navio «Isabel II», sin tener completa su tripulación, ni dotación de oficiales.

El viaje del señor cardenal arzobispo de Sevilla á su nueva diócesis, habrá de demorarse aun mas tiempo del que este venerable prelado quisiera, pues las bulas pontificias en que se le confieren aquellas dignidades, necesitan ser sometidas á la inspección del Consejo de Estado.

El domingo se esperaba en Málaga al señor duque de la Torre, que iba á visitar á parte de su apreciable familia, residente en aquella capital.

La junta general ordinaria de accionistas de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona que, como dijimos oportunamente, se celebró el dia 28 de marzo, en vista de los resultados que ha dado la explotación durante el año 1862, ha acordado repartir un dividendo activo de 2 por 100, ó sean 40 rs. á cada acción.

Ha llegado á Alicante el Sr. Bremon, ingeniero encargado de dirigirlas obras de aquel puerto. Inmediatamente se va a proceder á verificar los primeros trabajos.

El REPUBLICAN de San Luis y el TIMES de Chicago dicen que las enfermedades continúan haciendo estragos espantosos en el ejército sitiador de Wickshourgo. Segun el primero de dichos periódicos, todas las tiendas están convertidas en hospitales; solo en el campamento del general Grant hay mas de 12,000 enfermos, y todos los días se envian centenares de oílos á Memphis. El TIMES asegura que el numero de hombres hábiles no llega á 20,000, que casi todos los hoteles de Memphis están convertidos en hospitales, y que pronto será preciso enviar los enfermos á Cairo.

A medida que avanza la estación aumentan las enfermedades, y como el calor principia ya á hacerse sentir con alguna fuerza en aquellas latitudes, los mismos destráticos que se desprenden del río y de los cenagosos pantanos que hay en sus inmediaciones aumentarán el numero de las fiebres malignas, y aun podrán desarrollar una verdadera epidemia.

Una conferencia aduanera se celebrará muy pronto en Munich con el objeto de arreglar varios puntos interesantes para los gobiernos del Zollverein. Con este motivo dice el PAES que algaros Estados quisiieran que prevaleciese la idea de establecer union mas íntima con el Austria. Prusia, por el contrario, se opondrá a que se modifique en tal sentido el objeto de la reunión, y si ha de darse crédito á un periódico de Carlsruhe, el gabinete de Baden participa de la misma opinión.

El plenipotenciario de Baden en la conferencia de Munich recibirá como una de sus instrucciones la de no tomar parte en la discusion de asuntos estráneos á la índole de dicha conferencia, absteniéndose igualmente, si con la admision de representantes de Estados que no pertenezcan al Zollverein, se alterase el carácter de la reunión. Segun la GACETA DE CARLSRUHE, el punto relativo á la mas íntima union con Austria solo podrá ser examinado en conferencias entre los ministros de las diferentes potencias cuando el Zollverein esté nuevamente establecido, pero de ningún modo en el próximo congreso aduanero.

El conde Braceschi, guardia noble romano que ha traído el capelo para el Excmo. Ilmo. Sr. Lastra, arzobispo de Sevilla, pertenece á una ilustre familia de los Estados Pontificios. Joven, buena figura y de finísimos modales, el conde Braceschi lo reúne todo para ser el tipo de la alta sociedad romana, donde dicho sea de paso, mas se habla francés que italiano. Parece que el simpático guardia noble permanecerá todavía algunos días en Madrid, asistiendo, como es consiguiente, á la fiesta que preparan los amigos de Fernan-Núñez.

El domingo por la noche se verificó en el palacio de los señores de Fernan-Núñez, un ensayo de la gran comparsa en que figuraron, según parece, los mas altos personajes de nuestra aristocracia y grandeza de España. También se dice que el traje de diablo (caprichosamente arreglado por las hábiles manos de las modistas mas acreditadas de París) ha sido adoptado por muchas jóvenes señoritas de la alta aristocracia. Los alguaciles de tiempo de Felipe IV si no están en mayoría forman por lo menos respetable falange. También se cita el nombre de una marquesita, hija de un opulento banquero, que representa á la «Fortuna», ostentando sobre su persona la riqueza de una colección de monedas de oro.

La distinguida escritora religiosa señora dona María Juana Quintano de Medina, ha sido nombrada procuradora de la Asociación de María Santísima al pie de la Cruz, establecida en la iglesia de Santiago de esta corte, de cuya asociación era la mencionada señora Quintano canillera perpetua.

De Manila escriben con fecha 8 de febrero á LA ESPAÑA una carta, de la cual tomamos el siguiente párrafo:

«Por la anterior expedición del correo se mandaron á Cochinchina unos cien hombres para cubrir las bajas de la fuerza que aun tenemos por allá, no habiendo accedido el capitán general á enviar los refuerzos mas considerables que se le pedían, porque el regimiento de España, única fuerza disponible, tenía que salir para Mindanao; pero á poco tiempo vieno, procedente de Ehanguay, el vice-almirante francés Jarrier, con la hermosa fragata de guerra «Semiramis», é insistió tanto y tanto sobre la necesidad de auxiliar á los europeos de Saigon, y sobre la importancia del servicio que se nos proporcionaba hacer á la Francia si embarcásemos en la fragata 300 hombres, que él mismo se comprometió á devolvernos en persona á los dos meses, que el general Echagüe accedió á sus suplicas, y dispuso que le siguiesen cuatro compañías del regimiento de España, completando la fuerza de los dichos 300 hombres.»

El coronel señor Ozcar, que es la figura militar mas notable de Filipinas, donde ha permanecido durante 20 años, ha debido salir para Europa en uso de un

año de licencia por enfermo, y principalmente se dirige á Francia y á la facultad de Montpellier, para ver si encuentra la salud quebrantada por efecto de sus graves y antiguas heridas.

Según LA ESPAÑA, el gobernador actual de Vizcaya, D. Gregorio Pesquera, ha sido nombrado gobernador de Navarra.

La primera representación del Rey Enzo, opera en cuatro actos, música de Albert, ha obtenido en Callsruhe un éxito todavía mas grande que en Stuttgart y Mannheim. Todas las piezas han sido aplaudidas, siendo llamados al proscenio el autor y los cantores al final de todos los actos, habiéndose tenido que repetir un duo de amor en el segundo acto. El gran duque y la gran duquesa que asistieron á la función, llamaron al autor á su palco para felicitártelo.

En el teatro imperial de la Ópera Paris, hizo su debut el viernes ultimo el tenor Villaret. Este individuo ejerce la profesión de fabricante de cerveza en una de las ciudades del Mediodía de Francia, y pertenece á una sociedad coral orfeónica. Un célebre abogado que tuvo ocasión de apreciar su magnifica voz, comunicó su pensamiento al empresario de la Ópera, y este le hizo venir á Paris para estudiar convenientemente el arte del canto hasta el punto de poder presentarse en la escena. La esperanza concebida se ha realizado, y desde las primeras frases del Guillermo Tell, con cuya ópera se estrenaba el nuevo tenor, alcanzó la simpatía del público entero. La voz de Mr. Villaret se distingue por su timbre suave y sonoro, al propio tiempo es dulce y armonioso; la messa di voce es perfecta, y el sonido que sale sin esfuerzo sube del mismo modo hasta las notas mas agudas.

—La representación de la Mutta di Portici en el propio teatro el domingo ultimo produjo la cantidad de diez mil francos. Esta admirable partitura de Auber gusta mas cada dia, y el éxito actual es todavía mayor que cuando se estrenó.

—Tamberlik desempeñó muy bien su parte en el Polito, y las últimas representaciones le han sido enteramente favorables; no se puede decir otro tanto del Ballo in Maschera, paes el género ligero no conviene á sus facultades como el grave. Su voz no se presta á un juguete fácil, y elegante, y su fisonomía es semejante á su voz.

—El teatre lirico va á suspender la representación de Faust, que ha llegado á la centésima, poniendo en su lugar el Oberon de Weber.

—El martes ultimo tuvo lugar en el palacio de las Tullerias el tercer concierto de Cuaresma, desempeñado por los artistas de la Ópera.

—La comisión nombrada para levantar un monumento á la memoria de Halevy se reunió el jueves ultimo en el Conservatorio, con el objeto de examinar el modelo de la estatua que ha terminado monsieur Duret, de la academia de Bellas Artes. La obra del célebre estatuario ha sido generalmente aprobada. También Mr. Lebas, el encargado de la parte arquitectónica, ha presentado su plan, siendo por lo tanto verosímil que el trabajo quede terminado durante el curso de este mismo año.

El coronel de carabineros Sr. Orodiski que hace pocos días inicio en algunos periódicos la idea de abrir una suscripción en favor de los polacos sus compatriotas, se halla gravemente enfermo, á consecuencia de la agitación y malos ratos que sufrió estos últimos días al gestionar en Madrid en favor de su proyecto.

La Virgen de la Novena en cuya capilla piensan establecer nuestras primeras actrices una meseta para pedir limosna en estos Santos días, se halla establecida en la parroquia de San Sebastián y no en la de Santo Tomás, como se ha dicho.

El viernes por la tarde á las tres y media habrá en la iglesia de San Luis de los franceses, calle de las Tres Cruces, sermon de pasión que predicará en francés el rector del establecimiento á que dicho templo pertenece. Esta iglesia es una de las mas frecuentadas estos días en Madrid, y están encargadas de la mesa de petitorio muchas ilustres damas madrileñas y las mas distinguidas señoras francesas residentes de esta corte.

—El PORVENIR DE SEVILLA dice: —Al llevar anclas un buque extranjero surto en nuestro río, venía enredado en una de las ondas, un saco de noche perteneciente al ministro prusiano, barón de Arnim, que se hospedó en esta, en la fonda de Léndres, al regresar de Portugal. La primera Memoria redactada por la comisión, se encuentra ya en París, y con ella han llegado muchas curiosas de los diversos productos de la fabricación americana.

Se anuncia la aparición en Francia de una revista con el título de REVISTA ARGELINA, que tendrá un gran interés para España, puesto que tratará la cuestión de inmigración española de una manera enteramente nueva. Mr. Florian Pharaon, su redactor en jefe, publicará en ella sus artículos notables sobre las razas latinas y sobre su misión en la obra de la colonización.

No podemos menos de poner muy en duda, ya que no negar resueltamente, el despacho que nos trasmisitó anónimoche la AGENCIA HAVAS, relativo á una insurrección en Santo Domingo, capitaneada por el antiguo presidente Baez. Puede haber dado origen á esta noticia la circunstan-

El capitán general de Andalucía ha establecido en una gran cacería verificada en la sierra de Córdoba, regresando a Sevilla con diez reses producto de la Montería.

Se habla en ciertas reuniones políticas de París de la aproximación del gabinete inglés al ruso. Lord Palmerston desea deshacer e inutilizar para siempre las combinaciones diplomáticas aun en embrionario, designadas con el nombre de alianza franco-rusa.

Es falso el rumor de la reconciliación del príncipe Napoleón con Mr. Billaut, reconciliación provocada por el mismo emperador: esto no podía hacerlo en las circunstancias presentes.

Créese que es inminente la ruptura del gabinete de Viena con el de San Petersburgo, y los que se dicen mejor informados aseguran que M. de Thun no llegará á ocupar su embajada cerca de la corte de Rusia.

cia de estarse organizando en la isla de Cuba el batallón de San Quintín, que había recibido hace ya tiempo la orden de marchar a Santo Domingo.

Al tenerse noticia en la Habana del motín de que dimos cuenta hace pocos días, capitaneado por un tal Velazquez, y al ver marchar fuerzas para Santo Domingo, debe crecerse que la exageración de estas noticias ha sido el origen del despacho en cuestión.

La circunstancia de que los amotinados bajo el mando de Velazquez se apoderaron, como ya saben nuestros lectores, del pueblo de Laíva, ha hecho decir sin duda, que Baez se había apoderado de una fortaleza, y hasta la relación que existe entre los dos apellidos, ha podido inducir a una equivocación.

Por último, hay un dato más concluyente que todos, y es, que ayer se recibieron noticias telegráficas de Southampton en que la fecha de Puerto-Rico alcanzaba al 15 del pasado, y no es posible que en Puerto-Rico se ignorara el día 15 lo que ha debido pasar en Santo Domingo a fines del mes de febrero.

Encontrándose ausentes de esta corte el señor director general de correos, ayer por la mañana ha tenido una entrevista con el señor ministro de la Gobernación el Sr. D. Dionisio López Roberts, director de El BÁNKO ESPAÑOL y de resultados de ella ha entregado al Sr. Vahamonde la dimisión que ha presentado su hermano de aquél destituido.

Ayer al medio dia recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de la AGENCIA HAVAS:

En el Moniteur de hoy aparece admitida la dimisión de M. Magne, a quien se nombra miembro del consejo privado. También publica el periódico oficial una carta amistosa del emperador a M. Magne, en la que se habla de disensiones entre este y el ministro de Hacienda M. Fouill, que le obligan accidentalmente a privarse de sus servicios en instancias vaticanas.

Ateras 30 (por la noche.)
La representación nacional ha elegido por unanimidad al príncipe de Holstein, rey de Grecia.

Southampton 1.^o
Las noticias de la Habana alcanzan al 7 y las de Puerto-Rico al 15 del pasado mes. A esta fecha no ocurre novedad y la salud pública no ofrece alteración alguna.

Hemos tenido ocasión de ver en casa del diputado Sr. Safont en mosaico de Ryndal, verdaderamente admirable. Representa una vista de las ruinas de Poestum, y la combinación de los dos millones de piezas de que consta le da toda la suavidad de tintas que pudiera tener la mejor acuarela. Su autor ha remitido esta bella obra de arte a España para buscar comprador, pero desesperanzado de conseguirlo la va a enviar a Londres. Sentimos que tan notable mosaico no quede en nuestra patria.

Parece que ha sido denunciado uno de los artículos de fondo de El CONTEMPORÁNEO de antaño.

Insisten varios periódicos en preguntar por qué no se han publicado en la GACETA los ascensos a brigadiers dados en los últimos días de la pasada administración. No tenemos noticia de otro ascenso que el del Sr. Jovellar, ascenso reglamentario del ministerio, que como tal, y lo mismo que sucede en artillería, ingenieros y estado mayor, no es costumbre general el publicarlos en el periódico oficial por más que en algún caso se les haya dado excepcionalmente este lujo, digamos así, de publicidad.

En un despacho de Nueva York que publica el Times, se anuncia en los siguientes términos la sublevación ocurrida en Santo Domingo. Los periódicos de la Habana dicen que los habitantes de los distritos de Guayanilla y Monte-Cristo, en Santo Domingo, se han sublevado contra la dominación española. Los insurrectos tienen por jefe al general Lucas de la Peña. Se han enviado tropas de Puerto-Rico, Santiago de Cuba y la Habana.

Con una intención muy particular dedicó anteayer El CLAMOR un sueldo a la junta de gobierno de la audiencia haciendo éste indicaciones para que proceda con rectitud al proveer la plaza de repartidor y tasador que ha vaciado nuevamente por defunción de la persona que fue nombrada hace tres meses. Nuestro colega confiesa que la junta tuvo en cuenta entonces la mayor antigüedad entre los aspirantes y las circunstancias especiales que reunían para este cargo. Nosotros podemos añadir que hay varios pretendientes en efecto, pero que la junta de gobierno ha mandado informar a los relatores y escribanos de cámara sobre las solicitudes y circunstancias de los aspirantes con objeto de proceder con el mayor acierto.

Podemos asegurar a El CONTEMPORÁNEO que insiste ayer aun en suponer desavenencias entre el ministerio y la primera autoridad de la isla de Cuba, que no se ha enviado al general Duque comunicación alguna que pueda lastimar en lo mas mínimo su delicadeza, y que no hay motivo ni cuestión pendiente de ningún género que haya podido dar lugar a las desavenencias de que ha hablado.

Se ha concedido licencia por motivos de salud para salir de esta corte, donde se hallan de chartel, al brigadier de infantería D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa Córdoba, y al mariscal de campo D. Blas Requena.

Dicen de Cracovia que se han formado nuevas bandas de insurrectos en el patrimonio de Sandomir bajo el mando del conde Dowgiello y se han reunido a las fuerzas del ejército de Czachowski en las montañas de Santa Cruz.

Los rusos desguazan el palatinado de Cracovia, para concentrarse en el de Lublin donde la insurrección toma para ellos serias proporciones.

Continúa con insistencia el rumor de que antes de un mes se va a reunir un congreso europeo, diciéndose que el punto de reunión será París y que lo formarán representantes de todas las potencias que firmaron el tratado de Viena, al mismo tiempo que Italia y Turquía.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 1.^o

Hoy se ha hecho en Bolsa: el 3 por 100 francés, a 69 5-8; el 3 español, a 50 6-8; el diferido, a 46 1-8; la amortizable, a 27 3-8 y los consolidados ingleses, a 92 3-4. El mobiliario francés se hizo a 1.347; el español a 907; ferro-carril de Zaragoza a 732, el del Norte a 587, y mercantil a 1.682.

Pasado mañana, VIERNES SANTO, se verá como ya hemos anunciado, y si sigue el orden y carrera de costumbre, la inmemorial procesión del «Santo Entierro.»

Los pasos que forman dicha procesión no se distinguen, en lo general, por su mérito artístico, pero llenan su objeto y excitán la devoción del religioso pueblo de Madrid, por más que cause un desagradable contraste con la pública compostura la irreverente actitud de algunas personas.

Nueve pasos o grupos de imágenes salen en esta procesión, y muchas de ellas llevan su especial acompañamiento de las cofradías que sostienen particularmente su culto.

Antiguamente estas cofradías divididas en gremios eran muy numerosas y asistían todos sus individuos. En caso de no poder concurrir, debían pagar cierta cantidad y enviar velas para que otra persona ocupase su lugar. Pero hoy todas las cofradías, excepto la del Sepulcro (Santísimo Cristo de la eterna vida) pertenecientes a la congregación de carpinteros y ebanistas, y la del descendimiento, que pertenece a los alquileres desde el tiempo de Felipe II, han caducado, y están reducidas a muy corto número de congregantes, y han perdido su carácter gremial.

El primer paso, «La Oración del huerto», que se venera en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, corresponde a la clase de hortelanos. Jesuítico atado a la columna y el Ecce-homo, pertenecían a la congregación de carpinteros y ebanistas, y la del descendimiento, que pertenece a los alquileres desde el tiempo de Felipe II, han caducado, y están reducidas a muy corto número de congregantes, y han perdido su carácter gremial.

El distinguido orador sagrado D. Felipe Velázquez y Arroyo está encargado del sermón de las siete palabras en la iglesia de San Plácido.

Se empieza a hablar de algunos proyectos de modificación en el alto personal del ministerio de Fomento.

No parece confirmarse la noticia dada por un periódico de que se habían dirigido a Roma las preces impetrando de Su Santidad la preconización para obispo del padre Fray Félix de Cádiz. Dicen que este respetable sacerdote rehusa admitir tan señalada distinción.

La diputación, la junta de agricultura y mas de trescientas de las personas más importantes de la capital de Granada han acudido a S. M., pidiendo que continúe en el mando de aquella provincia el gobernador Sr. Aldecoa, últimamente trasladado a la de Valencia. Sabemos que el Sr. Aldecoa queda altamente reconocido a las pruebas de simpatía y cariño que los granadinos acaba de recibir.

Según nuestras noticias, en el despacho que ha tenido ayer tarde el ministro de la Gobernación con S. M. la Reina, ha debido quedar firmado el nombramiento del Sr. Cuenca para la subsecretaría de aquel ministerio, pasando el Sr. Cuenca a la dirección general de presidios, y quedando cesante, por lo tanto, el Sr. García Jove, que la desempeñaba. No es cierto, como habían indicado algunos periódicos, que el Sr. Jove había pedido la jubilación.

El artículo de El CONTEMPORÁNEO de ayer que como decimos en otro lugar ha sido denunciado, no ha hecho todo el efecto que debía esperar su autor, porque públicamente se atribuye a una persona que por sus especialísimas circunstancias no puede en manera alguna juzgar autorizadamente los actos de la pasada administración.

En el despacho que tuvo ayer con su magestad, el señor ministro de Gracia y Justicia quedó acordado que los procesados por los acontecimientos que tuvieron lugar en el pueblo de Comares, provincia de Málaga, el 31 de mayo de 1861, fueron comprendidos en el indulto concedido a los sublevados de Loja. Nos consta que esta gracia ha sido aconsejada a S. M. sin la menor intervención del duque de Valencia el cual para nada ha visto al señor Monares.

Cartas de Londres aseguran que la empresa del Times ha comprado el DAILY TELEGRAPH. Este periódico, que por el modo preciso de su suscripción relativamente a los otros de Inglaterra, se había hecho uno de los mas populares, comenzó a ser un rival terrible para el Times. El DAILY TELEGRAPH hizo y agotó el día del matrimonio del príncipe de Galles una tirada de doscientos veinte mil ejemplares.

Las correspondencias de Paris de los periódicos de Londres aseguran que después de la vuelta de Viena del príncipe de Metternich, los directores de los periódicos oficiales han recibido la insinuación de que el gobierno deseaba ahora que moderaran sus artículos de indignación contra el emperador Alejandro y el rey de Prusia; que después de haberse permitido a los

pasiones políticas entregarse a la expansión, ahora se requiere moderación para disentir el grave asunto de la cuestión de Polonia. Esto no obstante, añade uno de los correspondentes ingleses, para que si los insurrectos polacos logran algún triunfo sólido, puedan de nuevo los periódicos franceses gritar con mayor fuerza que antes.

No es cierto, como han anunciado algunos periódicos, que D. José Manuel de Villena haya sido nombrado auxiliar de la secretaría de Gracia y Justicia. De donde lo ha sido es de uno de las dependencias de la ordenación de pagos de aquel ministerio, y en plaza vacante por salida a otro destino del que la servía.

Desde que el Sr. Monares está al frente de departamento tan importante, no ha ocurrido vacante alguna de auxiliar en su secretaría; pero de haberla, podemos asegurar que el digno señor ministro no la hubiera provisto por alto, como suele decirse, sino que hubiera respetado las legítimas esperanzas de los jóvenes abogados que, hallándose como se hallan sirviendo en la secretaría de aspirantes sin sueldo, tienen justos títulos a que se les atienda preferentemente en las vacantes que ocurrán en la clase de auxiliares, pues que, en vez de extinguir, desea aumentar el estímulo que para el cumplimiento de sus obligaciones debe existir en todo funcionario público. Estadós, por tanto, persuadidos de que si el referido señor ministro tratase de proveer alguna plaza que vacase en su secretaría, nunca sería sino la última que resultara de aspirante, sin sueldo, después de correr el ascenso de escala correspondiente.

Dicen que por algunos diputados adversarios de la situación representada por el general O'Donnell, se trata de promover una discusión acerca del expediente formado a consecuencia de los sucesos de San Carlos de la Rápita.

Ayer se ha dicho que el Sr. González Serrano había recibido encargo por parte del general O'Donnell, para entablar demanda contra un artículo que publicó ayer El CONTEMPORÁNEO, y que algunos diputados, a la vista de la clase de auxiliares, que ocurrían en la clase de auxiliares, que ocurrían en la clase de auxiliares,

Anteayer a las 4 de la tarde se dignaron recibir en audiencia particular sus majestades la Reina y el rey, al señor don Simón Rivas, propietario del magnífico circo ecuestre de Recoletos. El objeto del Sr. Rivas, no era otro que el de rogar a S. M. se dignasen visitar aquel edificio modelo de los de su clase, como se lo ofrecieron, y que le dispensasen la honra de que llevara el nombre de alguno de sus augustos hijos. Los reyes dispensaron al Sr. Rivas la más honrosa acogida, y se dignaron permitir que por indicación suya, lleve el circo el título del «Príncipe Alfonso.»

El día 8 celebra la mayoría una reunión, a la que se da grande importancia. Parece que en esta reunión se acordará definitivamente la conducta que la misma mayoría deberá observar en el Congreso.

Nuestras noticias están conformes con las de alguno de nuestros colegas acerca de que el Sr. Monares retirará el proyecto presentado por el Sr. Negrete, que se refiere a la casación en materia civil, para hacer en él algunas reformas que se consideran indispensables; así como también que el mismo señor ministro piensa detenidamente en los medios de establecer, cuanto antes sea posible, el recurso de casación en materia criminal.

El CONTEMPORÁNEO habla de una visita hecha por los señores ministros de Gracia y Justicia y Fomento al presidente del Consejo, en que se han quejado a este de las palabras que dirigió al Sr. Olózaga. Podemos asegurar, con referencia a datos irreducibles, que la noticia de El CONTEMPORÁNEO es inexacta. En estos últimos días el señor ministro de Gracia y Justicia ha visto, si, frecuentemente al presidente del Consejo; pero ni por incidencia ha hablado siquiera de la conferencia con el Sr. Olózaga.

Algunos periódicos dan grande importancia al hecho de haber estado en Madrid el ex-infante D. Juan. La conducta seguida últimamente por el ex-infante, y sobre todo, en estos últimos tiempos, quizá toda gravada a un suceso que en las circunstancias en que se ha colocado D. Juan no puede traer consecuencia alguna.

Hoy y mañana habrá capilla pública en palacio asistiendo S. M. y sus servidores a los oficios divinos.

Creamos que a estas horas se hallen ya en poder del juez competente las diligencias formadas con motivo del disgusto que ocurrió hace tres días en la puerta de la casa donde tiene sus oficinas La DISCUSIÓN. Según hemos oido el asunto que motivó aquel disgusto no tiene la menor relación con la prensa, cuyos fueros no se trataba de atacar en lo mas mínimo respecto al apreciable periódico, cuyo director intervino en esta cuestión, por una coincidencia casual y mas bien como particular que como director de un periódico.

Sin embargo, como este acontecimiento se halla sub-judice, no nos parece opportuno dar mas noticias que las que pertenecen ya al dominio público.

Parece que por el ministerio de Hacienda se facilitarán dos salinas al señor marqués de Vivel, con el objeto de que pueda practicar los experimentos necesarios sobre su proyecto de mejora de la elaboración y calidad de la sal, asunto de que hablamos ayer.

Se habla de los Sres. Pastors y Mendieta como candidatos probables por su antigüedad y servicios, para la promoción a que han de dar lugar las últimas defunciones de generales.

Los progresistas vuelven a declarar

por conducto de su órgano La LUNA, que nada hubo de misterioso ni de oculto en la conferencia de esa del Sr. Olózaga; que todo lo que allí ocurrió se ha dicho, y que no podía haberse convenido nada secreto, porque en un partido en que se sigue siempre la voluntad de los más, el convenio particular de unas cuantas personas, ignorado de los demás miembros del partido, no tendría importancia, seria inútil.

El domingo último se celebraron en Valencia las horas fúnebres por el señor marqués de Montortal. Todas las autoridades y un considerable número de personas las mas notables de la sociedad valenciana concurrieron a aquella funera ceremonia, dando así una muestra del aprecio que inspiraba el ilustre finado.

En la corrida del próximo domingo se lidiarán tres toros de dona Gala Ortiz y tres de Miura; picarán Calderón y Sevil, y matarán Cuchares, el Tato y el Gorrito, siendo sobresaliente Mariano Anton, que banderillará los toros que le correspondan. En la del lunes siguiente se lidiarán tres de Miura, y probablemente otros tres de Casas, si bien aun falta recordarlos. Matarán los mismos espadas y picarán Calderón y Pinto.

Dice La DISCUSIÓN que si LA LIBERTAD sigue obstinada en no concretar bastante sus ideas viene recurrir tanto a la Constitución del 37, como a la del 36, sin decidirse por una u otra, tendríamos por único resultado una verdad; el retroceso del partido progresista, en el espacio que media desde 1812 a 1836, y el mismo firme de continuar ese mismo camino.

La primera edición de La DISCUSIÓN de ayer ha sido recogida de orden de la autoridad.

Anteayer a las 4 de la tarde se dignaron recibir en audiencia particular sus majestades la Reina y el rey, al señor don Simón Rivas, propietario del magnífico circo ecuestre de Recoletos.

En la BOLETA de hoy quedaban: el 3 por 100 inferior, a 49 7-8; el exterior, a 80 1-8; la diferida, a 46 1-8, y la amortizable a 28 1-2. El 3 por 100 francés, a 69 15, y el 4 1-2, a 96 3-5.

Los consolidados ingleses quedaban de 92 5-8 a 3-4.

Confirmando nuestras noticias, dice anoche LA EPOCA: «Hoy se nos ha asegurado que el duque de Tetuan ha resultado denunciado el artículo publicado ayer por EL CONTEMPORÁNEO, habiendo encargado de la demanda al distinguido jurista consultor Sr. Gonzalez Serrano. El artículo se atribuye a los círculos políticos al señor Esteban Collantes.»

EL ECO DE ESPAÑA llama la atención sobre las sociedades por acciones. Nuestro colega reconoce los abusos que en la gestión de esas sociedades pueden cometerse, así como las escasas facultades concedidas a los delegados, en algunos de los cuales tampoco reconoce la inteligencia necesaria para tales cargos, y la conveniencia de la centralización de esta clase de establecimientos en un solo ministerio.

Anuncia un periódico que el Sr. D. Maximino Carrillo y Albornoz, tiene muy adelantada la continuación del célebre poema El DIA DE LA MUNDO.

Dice anoche EL ECO DEL PAÍS: «Hoy ha llevado el señor ministro de la Gobernación al presidente de S. M. los decretos, declarando cesante al Sr. García Jove, director de presidios, que se encuentra bastante bueno y bastante jove para solicitar su jubilación, como se deseaba por algunos, trasladando a esta dirección al señor Roberts, que sirve la de Correos; nombrando para la de correos al subsecretario Sr. Suárez Canto, y para la subsecretaría, al diputado a Cortes, señor don Lorenzo Cuenca. El Sr. Roberts, que está ausente, parece que ha remitió su dimisión.»

La revisión del presupuesto de las islas Filipinas se halla muy adelantada, y probablemente en el próximo correo podrá remitirse. Los gastos se han disminuido considerablemente, suprimiéndose todo lo que no sea de absoluta necesidad.

Parece que piensan introducirse útiles reformas en la administración de las rentas en aquellas islas y que la dirección general de Ultramar se promete conseguir la nivelación entre los gastos y los ingresos.

Copiamos de LA EPOCA: «Hoy a las diez de la mañana se ha reuniido el Consejo de ministros. Dicen que el objeto era acordar el programa político que se espondrá en la primera sesión de los cuerpos legislativos,

nada en cuyas puntas irá estampado el sello de la empresa.

El estudio acerca de la mejoría de la salud común que dijimos se examinaba en el ministerio de Hacienda, perteneciente a una persona de alta suposición, que pretendía llevar a cabo con auxilio del gobierno, la beneficiosa idea que preside á su Memoria.

Un diario de oposición publica unos párrafos de una carta de la Habana en que se demuestra la decisión del general Dulce por reprimir la trata.

«El general Dulce, dice la carta, se ha propuesto perseguir la trata de negros, y toma medidas energicas y adopta precauciones. Se dice que tiene alguna relación con ese asunto el haber dado parte para la Península á los señores Gutiérrez y Tucío.

Se me asegura que Dulce había amonestado anticipadamente a ciertas personas para que no se expusieran á traer ninguna expedición. Sin embargo, introdujeron una, y esto es sin duda lo que ha sido la causa de las medidas energicas. Hace días que tenemos otra expedición á la vista de esta plaza, perseguida por la marina española, y lo que es peor, estamos presentando un espectáculo horrible. El buque negro hace señas de que se le han concluido los vivres, y los consignatarios ó los que han armado la expedición permanecen impasibles para demostrar que ellos no siguen la trata, lo cual produciría probablemente que la goleta negra echase los negros al agua ó se entregue á los buques que la persiguen.»

Una correspondencia de Manila hace grandeselogios de las disposiciones naturales de aquellos indígenas para todo lo relativo á la mecanica, y cita entre otros ejemplos, de unos indios que han constituido un reloj de madera con todas sus piezas, cuya marcha es regular. Estas continuas raustras de ingenio pudieran esplorarse, si en aquellas islas se estableciese una escuela industrial, como muy oportunamente indica la prensa de Manila.

Anuncianse que pronto vera la luz pública un escrito, en el que bajo los principios de la ciencia y las teorías mas recomendadas, se examinan, con la medida y respeto que merecen, las diversas fases de la jurisprudencia de nuestros tribunales, con relación á la imprenta, y desde que rigió la ley actual.

Las opiniones para la plaza de farmacéutico, vacante en el hospital de la Princesa, tendrán lugar en dicho establecimiento.

En los círculos de los aficionados á toros reina gran animación, á consecuen-

cia del feliz éxito que ha tenido el abono barreras y contrabarreras, tablones de tendón y sobre-uerter, la meseta del toit, las del interior de gradas, inobedientes tablones de las mismas, las delanteras de las tumbas andanadas y casi todos los palcos, á excepción de tres ó cuatro de sol, todo, según parece, ha sido abonado.

El gobernador militar de la provincia de Castellón está revisando e inspeccionando á los oficiales de aquel batallón provincial.

Desde el dia 19 hasta el 23 del mes ultimo han circulado por el ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz 19,832 viajeros y 3,289 toneladas de mercancías que produjeron respectivamente los primeros 17,417 rs. y las segundas 128,371 rs.

El lun s llegó a Valladolid el señor don Toribio Rubio Campo y se hizo cargo inmediatamente del gobierno civil de la provincia.

El Nord sospecha que no sea exacta la noticia de que el representante de Francia en San Petersburgo venga á París en uso de real licencia.

En París se espera que el proximo correo de Méjico traiga la noticia de la toma de Puebla.

Los periódicos alemanes examinan el proyecto de constituir un reino de Polonia en los actuales límites del ducado de Varsovia, dando el trono al príncipe de Lenzenberg. La PATRIE asegura que esta combinación andava en tela de juicio hace algún tiempo, pero ignora si se trataba de ella al presente y si ha sido diplomáticamente formulada.

Los estudios del ferro-carril de Tarragona á Barcelona por Villanueva y Geltrú se están terminando, debiendo quedar concluidos en breve.

Las noticias de Nueva-York dicen que el bombardeo de Port-Hudson empezó el 14 de marzo. El combate fué muy reñido. Los partidos de los separatistas dicen que ellos han alcanzado completas victorias. Los de los federales no se habían recibido todavía. Una cañonera federal fue echada á pique en el Mississippi; otras dos salieron muy mal tratadas, y las demás se vieron obligadas á huir.

La victoria de los federales en las márgenes del río Yatoo no se confirma.

Los separatistas han atacado á Newbern en la Carolina del Norte, siendo rechazados.

La caballería federal ha conseguido un triunfo sobre la caballería separatista, en las orillas del Rappahannock.

El rumor de que los separatistas estaban acampados cerca del fuerza Donnelson, es falso.

La legislatura de Jersey se ha decla-

rado en favor de la paz, por una mayoría considerable.

El ministro de Hacienda de los Estados del Norte, Mr. Chase, ha vuelto á Washington, sin haber ejecutado el empréstito que proyectaba, después de haber consultado con los banqueros de Nueva-York. Se asegura que el tesoro federal está ampliamente provisto para atender á las necesidades presentes.

En el teatro de Vigo se ha ejecutado una función dramática por varios jóvenes de aquella ciudad, destinando los productos á beneficio de los pobres. Todos los atenidos que tomaron parte en la ejecución de la segunda parte de *El zapatero y el rey*, fueron muy aplaudidos. En el mismo teatro iba á dar varias funciones de prestidigitación el Sr. Limiñana.

La distinguida bailarina española conocida por la Nena ha llegado a Sevilla, en cuyo teatro va á trabajar.

El cuerpo de coros del teatro del Liceo de Barcelona ha tenido la honra de ver contratados á muchos de sus individuos para el teatro de la Reina en Londres.

Dice un diario de Alicante que al fin es cosa cierta que la Sra. Lagrange va á cantar á aquel teatro tan luego como termine su compromiso en Valencia.

En el teatro de Zaragoza se ha estrenado el drama del Sr. Núñez de Arce, titulado *Devotas de la hora*. El público lo acogió con grandes aplausos, quedando muy satisfecho de la ejecución.

Ya están en Sevilla el Sr. Valere y todos los artistas que forman la compañía dramática que ha de trabajar en el teatro de San Fernando, en la que figuran la señora Cairen y los Sres. Vico, Molina y Bernouet.

El Orléon Valenciano ha sido tan bien acogido por el arzobispo de la diócesis, que la sociedad, en prueba de gratitud, ha nombrado a S.E. protector de ella.

Hace pocos días se inauguró en Pontevedra un conservatorio de artes, ejecutando una bonita función la sección dramática.

El empresario de la plaza de toros de esta corte, Sr. Villalba, se halla en Barcelona con otro de sus compañeros, a regular diferentes asuntos de aquella plaza, y regresaran antes de la primera corrida.

El sábado 28 se celebró juicio de conciliación entre D. José Carmona y el editor responsable de *El AGENTE CONSULTOR* representado por D. Felipe Prats, a consecuencia de las injurias graves que en el artículo de este periódico en su número del dia 14 de marzo se infieren á aquél, no habiendo resultado averencia. Parece que el Sr. Carmona se prepara decididamente a formular su querella ante los tribunales.

Cartas de Be Lin anuncian el envío de un despacho de Mr. Bismarck á los agentes prusianos en el extranjero, en el cual el ministro sostiene que Prusia no puede reconocer en la cuestión de Polonia el principio de no intervención, porque el derecho de intervenir está basado en la solidaridad del movimiento en todas las provincias del antiguo reino polaco. Este despacho ha sido escrito como respuesta indirecta á la publicación hecha en Paris de la nota del gobierno francés á su embajador en Berlín.

Dicen que el ministro de los Estados Unidos en Londres ha presentado al gobierno británico una información cuyo objeto es demostrar que la captura del buque inglés «Peterhof» es perfectamente legal; pero por otra parte un despacho del consul inglés en San Thomas demuestra de una manera evidente que este acto es ilegal, y que el comodoro Wilkes al capturar el «Peterhof» ha violado todos los principios.

A poco á ultima hora recibimos de la AGENCIA HAVAS los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres 1.

Noticias de Nueva-York que alcanzan al 21, anuncian que los confederados han obligado a treembarcarse á los federales que sitiaban á Wicksburg.

Corría el rumor de que se abandonaba el sitio de aquella ciudad.

DIARIO DE MADRID.

JUEVES SANTO.—San Francisco de Paula fundador, y Santa María Egipcíaca.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de las Maravillas, la de la Providencia, en Capuchinos, o la del Pueblo en San Justo.

CULTOS.—Se celebrarán los oficios propios del dia, en todos los templos de esta capital (con alguna que otra excepción), siendo: en la iglesia de presbiteros naturales de Madrid y en las Incurables a las ocho, en Santa Teresa, Salesas, Buena Lucha, Concepción Gerónima y Granadas, á las nueve, en la generalidad a las diez.

En Santa María asiste el Excmo. ayuntamiento. En las Comendadoras de Santiago, Sacramento, Calatrava y San Francisco, los capítulos de caballeros de las órdenes de Santiago, Montesa y Alcántara, Calatrava y San Juan de Jerusalén, y en San Antonio de los Portugueses, la Santa y real Hermandad del Refugio.

En las Carboneras predicará por la mañana de la institución del Santísimo Sacramento D. Nemesio Lasagabaster, y en San Ginés D. Juan José Moreno. Permanecerán abiertas hasta la noche las iglesias donde haya oficios para que los fieles puedan visitar los Santos Sagrarios, y en Italianos, á las doce de la noche, se hará el ejercicio de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, de la venerable Madre Antigua.

Por la tarde de dos á cuatro habrá sermon de «Mandatos» que predicarán: en la Capilla Real D. Juan Troncoso, predicador de S. M.; en San Plácido, D. Ambrosio de los Infantes; en San Matías, don Bernabé Meneses; en San Ginés, D. Pablo González Vizcaíno; en Santo go, don Luis Millán; en San Pedro, D. Valentín Casas; en San Andrés, D. Guillermo Rodríguez; en San Sebastián, D. Florencio Menéndez; en Santa Cruz, D. Juan Bolanos; en San Marcos, D. Juan García Pérez; en San Ildefonso, D. Fernando Lorenzo; en Italianos, D. Ciriaco Cruz; en el Sacramento, D. Ildefonso Iniesta; en las Comendadoras de Santiago, D. José Losada; en San Antonio de los Portugueses, don José García Pascual; en el Beaterio de San José, D. Eugenio Aguado; en San Pascual, D. Basilio Sanchez; en San Cayetano, D. Carlos Gamarra; en Santa Catalina de los Donados, D. Gregorio Mejía; en las Salesas nuevas, el P. Alejo Blanca; en el hospital del Carmen, D. Vicente Medrano; en San José, D. Juan Francisco Guerra; en el C. hallero de Gracia, D. Basilio Sanchez Grande; en las Recogidas, don Juan Barbero; en D. Juan de Alarcón, don Mariano Gaspar; en las Arrepentidas, don Florentino Sanz; en Santa Catalina de Sena, D. Domingo Gutiérrez; en la Concepción Gerónima, el Sr. Cruz.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

10

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Abialbar no existía en cambio un hombre le aguardaba.

Este hombre era un emissario del duque de Arévalo, que estaba á la cabeza de una conjuración que tramanaban algunos nobles contra la infanta doña Isabel, que cada dia se ganaba las simpatías de los castellanos y aumentaba el numero de sus proselitos, entre los mismos nobles, por la honestad de su carácter, por la grandeza de sus ideas y por sus generosos sentimientos.

Los descontentos necesitaban á toda costa un médico que proporcionase la ejecución de sus designios.

Los de Castilla habían desecharon las más ventajosas proposiciones. La venación que profesaban á la futura reina, consideraba sus mñas ambiciones.

Nada se conseguia con ellos, y fué preciso enviar á Zaragoza un emissario.

Allí vivía el judío Abialbar, y se con-

taba con poder seducir al judío á fuerza de dinero.

El emissario llegó en sus últimos mo-

mentos, cuando ya agonizaba.

Supo que debía llegar Alfonso, y le es-

peró para llevárselo consigo.

Apenas oyó Alfonso el nombre del du-

que de Arévalo, a quien años atrás había servido, siguió al emissario, pero igno-

ndo lo que querían él.

Cuando asistió por la primera vez al concejo de los nobles descontentos, cuando subió la infame intriga que fra-

guaban, cuando comprendió que querían

facerle instrumento de su ambición, él,

que aunque había militado á favor de

D. Enrique y de su hija doña Juana, ha-

bia apreadido en el retiro que había es-

cogido para pasar sus días, la mentira de

las grandes humanas y olvidado todos

sus ojos, se negó abiertamente a satis-

facer los deseos de los nobles conjurados.

Las subidas, los ofrecimientos, las se-

ducciones, las amenazas, todo fué inútil.

No accediendo á sus ruegos, y habien-

dose enterado de los planes que tenían

los nobles, era preciso deshacerse de él,

para hacerle callar para siempre.

La entrevista en que le hicieron la

proposición de que habíamos tuvo lugar

en Salamanca.

Apenas salió del sitio donde se celebro

la reunión, los muchachos primero, y

después las mujeres y hombres, de todas

edades, se siguieron gritando:

—El brujo!... el brujo!

—El brujo de la heredad del diablo!

Los cuadrilleros, que habían recibido

una orden de su superior, la ejecutaron,

y Alfonso fué defendido y conducido á la prisión del Santo Oficio en medio de las burlas, de los ahullidos de alegría de una inmensa muchedumbre que se agolpó para ver llevar al calabozo.

Los nobles, á quienes Montellana había despedido, formularon contra él una acusación terrible.

Septuaginta se hacia, sin denunciar al que acusaba, sin carecer al reo con los testigos, en una palabra, sin los humanitarios actos que más tarde se han hecho preceder á la condenación de los acusados, fué Alfonso puesto en el martirio, y en vano pudo protestar, en vano hizo valer su inocencia. Despues de un año de prisión, despues de ser martirizado, sufrió la suerte que tantos otros. Las hogueras del Santo Oficio se encendieron para él, y con un solo golpe arrebató la infamia humana á una mujer su idolatrado esposo, á un hijo su cariñoso padre.

Mariana vivió un año sin saber de su Alfonso: pero él la dijo que no saliese nunca de su retiro. Era mujer débil, y podrían hacerla pagar los adeudos de los conformes el pavor que desgraciadaamente les habían inspirado al habitar la heredad.

Durante este tiempo, sufrió horriblemente la pobre madre, pero se consolaba acariciando á su hijo, que crecía, asemejándose cada dia mas y mas á su padre, tanto en el rostro, como en el bondadoso carácter que demostraban sus infantiles inclinaciones.

Un dia oyó Mariana algunos golpes á la puerta de su vivienda.

Corrió alborozada á abrir la, creyendo encontrar los brazos de su esposo.

No fué así.

Un anciano, pobemente vestido, la en-

tregó un pergaminio.

Dios te dé fuerzas, la dijo, para so-

portar el doloroso trance en que ese es-

cribo, te va á poner.

Y sin pronunciar otra palabra se alejó.

Mariana, sobre cogida con aqu

En las parroquias, conventos de religiosas, y alguna otra iglesia, se hará el lavatorio de los pies a doce pobres, antes del sermón.

A las cinco dan principio las tinieblas en las parroquias, conventos de religiosas, San Isidro, Italianos y otros templos.

Por la noche predicarán la Pasión del Señor, los señores siguientes: en la capilla de Palacio, D. José García; en San Ginés, D. Gregorio Melero; en San Pedro, D. Pedro Lumbrales; en San Sebastián, D. Mariano Puyol y Anglada; en el Carmen Calzado, D. Miguel Sánchez; en San Justo, D. Pedro Bedmar; en San Millán, D. Juan Bolaños; en San Luis, D. Carlos Díaz Guijarro; en San José, D. Juan Guerra; en Santa Cruz, el P. Cipriano Tornos; en San Ildefonso, D. Mariano Jiménez.

Cultos.—Se celebrarán los divinos oficios de este día en las iglesias citadas, comenzando en casi todas, una hora más temprano, pero con igual solemnidad.

De doce a tres de la tarde dirigirán el ejercicio de las Siete Palabras los oradores siguientes: en la capilla Real, D. Marcos Aniano González; en San Andrés, don Ambrosio de los Infantes; en los Servitios, D. José Fernández Losada; en Santa Catalina de los Donados, D. José Recoder; en el oratorio del Olivar, D. Sabas Tripiella; en el del Espíritu Santo, D. Gregorio Megía; en San Plácido, D. Felipe Velázquez; en San José, D. Antonio Sevina; en las Calatravas, D. Benito Rómulo; en la capilla de la Paloma, D. Eugenio Agudo; en el oratorio del Olivar, D. Félix López Soldado; en Santa Isabel, D. Nemesio Rubio; en el Caballero de Gracia, D. Pío Hernández Fraile; en S. Plácido, D. Florencio Menéndez; en el oratorio del Espíritu Santo, D. Juan Barbero; en las Salesas Viejas, otro Sr. orador; en las Salesas Nuevas, D. Juan García Pérez; en las Recogidas, D. Pedro Seras; en el baptisterio de S. José, D. Manuel Sierra; en Don Juan de Alarcón, D. Juan José Moreno; en Santa Catalina de Sena, D. Pedro Palomeque; en la Concepción Francesca, D. Manuel González; en Monserrat, D. José Antonio Sevina; en los Irlandeses, D. Modesto Tarazona; en la Concepción Gerónima, D. José Tercero; en la enfermería de la O. T. de San Francisco, D. Patricio Páramo; en Santa Isabel, D. Pedro Fernández.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

En la bóveda de San Ginés se practicarán al anochecer los ejercicios acostumbrados, siendo orador D. José Losada;

esta santa bóveda estará también abierta por el día hoy y mañana, y se dará a adorar la reliquia del *Lignum Crucis*.

En la capilla del Exmo. Sr. Príncipe Pío se ostentará á la veneración pública uno de los tres lienzos en que quedó impreso el sagrado rostro del Señor.

Advertencias. Por privilegio especial de S. S. habrá misa rezada de siete a ocho de la mañana en las iglesias de la Encarnación para comulgar las religiosas, y en la de Nuestra Señora de Loreto para las niñas colegiales.

VIERNES SANTO.—San Ulpiano y San Pancracio, mártires, y San Benito de Palmero, confesor.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó la del mismo título en San Marcos.

Cultos.—Se celebrarán los divinos oficios de este día en las iglesias citadas, comenzando en casi todas, una hora más temprano, pero con igual solemnidad.

De doce a tres de la tarde dirigirán el ejercicio de las Siete Palabras los oradores siguientes: en la capilla Real, D. Marcos Aniano González; en San Andrés, don Ambrosio de los Infantes; en los Servitios, D. José Fernández Losada; en Santa Catalina de los Donados, D. José Recoder; en el oratorio del Olivar, D. Sabas Tripiella; en el del Espíritu Santo, D. Gregorio Megía; en San Plácido, D. Felipe Velázquez; en San José, D. Antonio Sevina; en las Calatravas, D. Benito Rómulo; en la capilla de la Paloma, D. Eugenio Agudo; en el oratorio del Olivar, D. Félix López Soldado; en Santa Isabel, D. Nemesio Rubio; en el Caballero de Gracia, D. Pío Hernández Fraile; en S. Plácido, D. Florencio Menéndez; en el oratorio del Espíritu Santo, D. Juan Barbero; en las Salesas Viejas, otro Sr. orador; en las Salesas Nuevas, D. Juan García Pérez; en las Recogidas, D. Pedro Seras; en el baptisterio de S. José, D. Manuel Sierra; en Don Juan de Alarcón, D. Juan José Moreno; en Santa Catalina de Sena, D. Pedro Palomeque; en la Concepción Francesca, D. Manuel González; en Monserrat, D. José Antonio Sevina; en los Irlandeses, D. Modesto Tarazona; en la Concepción Gerónima, D. José Tercero; en la enfermería de la O. T. de San Francisco, D. Patricio Páramo; en Santa Isabel, D. Pedro Fernández.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

En la bóveda de San Ginés se practicarán al anochecer los ejercicios acostumbrados, siendo orador D. José Losada;

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos, y absolución general en los conventos de la orden de la Merced y Trinidad.

Se dan a adorar espinas de la corona del Señor en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, San Juan de Dios, San Millán y en el Carmen Calzado, San Ginés y un *Lignum Crucis* en la parroquia de San Andrés.

Indulgencia plenaria en los Italianos